



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS, RELATIVA A LA ADQUIDSICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, LA CUAL SE EMITE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y EL APARTADO X DE LAS BASES RECTORAS DE DICHO PROCEDIMIENTO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 8 de marzo de 2023, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; C.P. Mariana Castro Perez, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y la Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez, en representación de la Dirección Médica, como Vocal y Requirente del servicio, contando con la presencia de la Lic. Cinthya Elena Almanza Vásquez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observadora, en el Auditorio ubicado en el Cuarto Piso del Edificio Administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de fallo.

Acto seguido, el C. M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, hace constar que se cuenta con la presencia algunos de los licitantes que participaron en la licitación, y que dejarán constancia de ello en la lista de asistencia y en la firma del presente instrumento; además servirá como constancia de notificación del presente fallo. Para aquellos licitantes que no se encentran presentes, la notificación del fallo surtirá efectos a partir de que el mismo se haga público en Sistema Electrónico de Compras y en el portal electrónico del convocante, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**ANTECEDENTES:**

I.- Con fecha 31 de enero del año 2023, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Chihuahua,

*“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”*  
*“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”*





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS**  
**FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

la Convocatoria de la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-001-2023 BIS, la cual tiene por objeto la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

II.- Con fecha 8 de febrero del año 2023, la entidad convocante, en presencia de las personas físicas y morales interesadas, celebró la junta de aclaraciones a las bases de la licitación respectiva las 11:00 horas en el Auditorio de Consulta externa dentro de las instalaciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

III.- Con fecha 15 de febrero del año 2023, se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas del concurso antes mencionado, recibándose para revisión detallada la propuesta de los siguientes concursantes:

1. OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.
2. REX FARMA, S.A. DE C.V.
3. PVH DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.
4. FARMACIAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.
5. FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.
6. DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
7. MEDIGROUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
8. CARSALAB S.A. DE C.V.
9. MEFALSA MEDICAMENTOS Y FÁRMACOS DE LEÓN S.A. DE C.V.
10. FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
11. LODIFARMA S.A. DE C.V.
12. C. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA
13. PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.
14. GRUPO RULAND S.A. DE C.V.
15. DATOS DOCUMENTOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.
16. C. JESÚS VICTOR MANUEL DE LA ROSA RIVAS
17. APDAM, S.A. DE C.V.
18. GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.
19. C. DORA ANGÉLICA QUINTANA RUIZ
20. LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.
21. ORVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.

En esa etapa se desechó la propuesta del participante: **MEFALSA MEDICAMENTOS Y FÁRMACOS DE LEÓN S.A. DE C.V.**, toda vez que incumplió con lo establecido en el

*“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”*  
*“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”*

Página 2 de 22







**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS**  
**FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

apartado VII.- **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**, párrafo segundo de las bases rectoras en relación con el artículo 61, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del estado de Chihuahua, ya que omitió firmar y/o rubricar autógrafamente por la persona facultada para ello más del cincuenta por ciento de los documentos que forman parte de la propuesta; razón por la cual se desechó su propuesta en términos de lo establecido por los artículos 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 y 61 de su Reglamento, en relación con el apartado XIV.- **DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES**, inciso a, de las bases rectoras del procedimiento licitatorio.

IV.- A partir de la fecha de presentación y apertura de propuestas, se efectuó el análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas presentadas, llevada a cabo por los siguientes servidores: el C.P. Federico Acevedo Muñoz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Jefe de la División de Adquisiciones, ambos por parte del área administrativa; por parte del área médica la Dra. Alicia Andrea Rivera Morales, Jefa del Departamento de Planeación y Supervisión, del área financiera el C.P.C. Gilberto Guadalupe Montañez Pérez, Director de Finanzas y del área jurídica el Dr. Cecilio Guerra Villalobos en su carácter de Coordinador Jurídico, todos ellos de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Los evaluadores utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará al licitante que haya cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, y cuyo resultado de la evaluación conjunta, resultando lo siguiente:

**I. RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE PROPUESTAS.**

1.- **REX FARMA S.A. DE C.V.** Se deshecha su propuesta ya que no cumple con lo solicitado en el punto 16 de los requisitos del apartado VII.- **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA**. Que a la letra dice: Debe existir concordancia con las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta del 2021, así como con el capital contable mínimo señalado en el punto anterior; caso contrario, y en caso de no cumplir con ambas condiciones, se considerará un elemento suficiente para el desechamiento y desestimación de propuestas. Donde el capital presentado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 es por \$41,957,525.40 y en la declaración anual diciembre 2021 presenta un capital por \$42,014,168.00, con una diferencia de \$56,642.60; actualizándose la causal de desechamiento, establecida en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63 de su Reglamento y en el apartado

*“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”*  
*“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”*

Página 3 de 22





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS**  
**FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

XIV.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso licitatorio.

**2.-. MEDIGROUP S.A. DE C.V.** Se deshecha su propuesta ya que no cumple con lo solicitado en el punto 16 de los requisitos del apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA. Que a la letra dice: Debe existir concordancia con las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta del 2021, así como con el capital contable mínimo señalado en el punto anterior; caso contrario, y en caso de no cumplir con ambas condiciones, se considerará un elemento suficiente para el desechamiento y desestimación de propuestas. Donde el capital presentado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 es por \$155,845,753.00 y en la declaración anual diciembre 2021 presenta un capital por \$150,888,733.00, con una diferencia de \$4,957,020.00; actualizándose la causal de desechamiento, establecida en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63 de su Reglamento y en el apartado XIV.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso licitatorio.

**3.-. LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.** Se deshecha su propuesta ya que no cumple con lo solicitado en el punto 16 de los requisitos del apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA. Que a la letra dice: Debe existir concordancia con las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta del 2021, así como con el capital contable mínimo señalado en el punto anterior; caso contrario, y en caso de no cumplir con ambas condiciones, se considerará un elemento suficiente para el desechamiento y desestimación de propuestas. Donde el capital presentado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 es por \$36,363,158,673.00 y en la declaración anual diciembre 2021 presenta un capital por \$34,261,501,113.00 con una diferencia de \$2,101,657,560.00; actualizándose la causal de desechamiento, establecida en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63 de su Reglamento y en el apartado XIV.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso licitatorio.

**4. OPERADORA MARTA S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

Presenta en su propuesta un total de 86 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS						TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
91	417	422	428	528	695	13	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
784	698	700	714	721	730		
734						13	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
73	332	884	421	559	578		
890	672	723	725	745	169	46	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
214							
17	18	51	89	97	99	1	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
100	108	115	117	135	153		
168	187	201	205	206	248	12	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
252	283	415	416	456	463		
469	474	496	507	511	515	1	
529	596	566	567	590	595		
968	647	650	656	686	720	1	
739	888	897	866				
315						1	
75	83	98	110	159	225	12	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
402	546	811	818	15	867		

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**5. PVH DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo

Presenta en su propuesta un total de 13 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS			TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
290	324	807	3	No se adjudica, se presenta mejor oferta





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

224	239	676	54	421	495	7	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
562							
159	416	788				3	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**6. FARMACIAS DE JALISCO S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo

Presenta en su propuesta un total de 5 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
203	1	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
169	1	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
226 248 421	3	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

**7. FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 11 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS				TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
442	550	528	776	4	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
460	765			2	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
324				1	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
201	290	600	807	4	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**8. DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 23 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

PARTIDAS				TOTAL DE PARTIDAS		OBSERVACIÓN
727				1		No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
870	924	244	247	290	314	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
315	366	485	526	563	672	
725	729	784	807			
324	511	577	626	4		No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
155	811			2		No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**9. CARSALAB S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 18 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS				TOTAL DE PARTIDAS		OBSERVACIÓN
700	714	721	730	734	5	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante

*(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)*





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

872	874	877	341	889	5	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
723	169				2	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
686	875	867			3	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
413	507	720			3	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**10. FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 26 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS				TOTAL DE PARTIDAS		OBSERVACIÓN
256	296	298	410	520	521	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
522	537	673	714	774	810	
815	816	825	845			





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

415					1	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
392	486	507	551		4	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
870	434	463	790	429	5	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**11. LODIFARMA S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 38 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS						TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
486	492	700	714	721	730	12	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
734	776	788	790	810	816		
59	88	361	477	559	723	6	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
73	153					2	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
103	307	324	408	416	507	9	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
600	686	867					





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

18	226	287	562	581	888	9	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
595	720	811					

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**12. C. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 25 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS						TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
403	770	772	776	788	790	9	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
799	810	816					
169	214	281	389	859		5	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
180	360	402	506	507	887	6	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
290	413	421	578	595		5	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

ACTA DE FALLO

**13. PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 27 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS						TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
360	528	790				3	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
883	287	306	324	632		5	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
169	283					2	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
103	413	416	958	477	507	9	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
600	635	644					
115	201	884	421	511	559	8	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
595	866						

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**14. GRUPO RULAND S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

Presenta en su propuesta un total de 4 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS		TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
375	652	2	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
495		1	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
381		1	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**15. DATOS, DOCUMENTOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 62 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS						TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
244	247	324	381	403	486	17	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
492	526	646	770	772	776		
788	790	799	810	816			
143	226	227	332	884	744	7	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
745							
73	201	372	375	389	958	8	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
652	746						





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

103	159	169	231	883	290		
307	397	402	413	416	417		
443	477	507	578	635	644	21	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
686	970	886					
415	421	511	581	595	672	9	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
720	723	807					

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**16. C. JESÚS VICTOR MANUEL DE LA ROSA RIVAS** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 1 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
506	1	Se acepta por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**17. APDAM S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Página 14 de 22





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

Presenta en su propuesta un total de 34 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS				TOTAL DE PARTIDAS		OBSERVACIÓN	
73	324	492	528	4		No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante	
245	246	316	319	336	372	11	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
619	626	743	776	890			
97	187	283	415	460		5	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
153	169	381	402	413	434	11	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
600	638	644	647	678			No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
17	135	201				3	

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**18. GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 23 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

PARTIDAS						TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
294	309	958	578	663	746	6	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
73						1	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
103	507	539				3	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
153	187	226	883	246	283	13	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
415	421	595	652	672	744		
745							

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**19. C. DORA ANGÉLICA QUINTANA RUIZ** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 14 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS		TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
153		1	No se adjudica ya que no cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante
577		1	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

290	578					2	No se Adjudica ya que se presenta mejor oferta
73	103	583				3	No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
187	283	415	581	644	672	7	No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.
745							

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.

**20. ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, del análisis de la propuesta resulta solvente para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 7 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS		TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
73		1	Se adjudican por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
103	408	667	3 No se Adjudican ya que ofertó por arriba del precio del mercado
18	169	287	3 No se Adjudican ya que ofertó por abajo del precio del mercado.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas podrán observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, que forma parte integrante del presente fallo como si a la letra se insertare.





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

De la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, se emite el siguiente:

**FALLO**

1. Se adjudica a los licitantes que reunieron los requisitos solicitados por la convocante y cumplieron con las especificaciones técnicas y económicas, la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, a partir del día 8 de marzo del año 2023 y hasta el día 31 de diciembre del año 2023, a favor de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	NUMERO DE PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO MINIMO ADJUDICADO CON I.V.A.	MONTO MAXIMO ADJUDICADO CON I.V.A.
OPERADORA MARTA S.A. DE C.V.	46	\$18,448,064.00	\$46,119,866.00
PVH DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.	7	\$4,092,372.98	\$10,231,148.32
FARMACIAS DE JALISCO S.A. DE C.V.	1	\$47,454.88	\$118,637.20
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	2	\$114,478.00	\$275,487.00
DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A. DE C.V.	16	\$7,460,412.55	\$18,648,674.98
CARSALAB S.A. DE C.V.	5	\$2,329,855.12	\$5,806,688.20
MAYPO S.A. DE C.V.	16	\$7,890,551.39	\$19,675,967.17
LODIFARMA S.A. DE C.V.	6	\$1,948,172.06	\$4,869,013.26
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	5	\$4,011,459.25	\$10,030,262.45
PROYECTOS AIGOKEROS S DE R.L. DE C.V.	5	\$1,045,809.27	\$2,614,815.42
GRUPO RULAND S.A. DE C.V.	2	\$366,986.69	\$917,190.94
DATOS, DOCUMENTOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	7	\$16,614,106.03	\$41,534,907.64
JESÚS VÍCTOR MANUEL DE LA ROSA RIVAS	1	\$5,093,807.34	\$12,734,518.35

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Página 18 de 22





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

APDAM S.A. DE C.V.	11	\$7,329,416.96	\$18,334,695.44
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	6	\$366,998.51	\$909,878.39
DORA ANGÉLICA QUINTANA RUIZ	1	\$55,321.20	\$138,303.00
ORVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	1	\$118,460.55	\$296,164.05

**NOTA:** Las partidas que forman parte de la adjudicación, la clave, la sustancia activa, la fórmula, presentación, si se aceptó genérico, códigos de barra, laboratorio, nombre comercial, cantidad mínima y cantidad máxima a adquirir, precio unitario y si le aplica el Impuesto al Valor se detallan en el “ANEXO 1”, el cual forma parte del presente fallo.

2. Con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral XV de las bases licitatorias, quedan desiertas en la presente licitación un total de **209 partidas**, cuya causa y números de partida se detallan a continuación:

a. Un total de **117 partidas** por no haberse presentado propuesta alguna respecto a ellas, y son las partidas:

871	876	878	2	19	56	66	
70 81 87	94 124 154	919 162 164	166 173	186 926 195	207 929 223	243 931 266	271 300
301 310 279	338 867 898	899 900 901	902 903	904 905 906	907 908 947	950 382 396	399 400
412 424 425	957 431 435	444 447 450	453 454	455 457 461	478 482 487	488 489 490	509 514
960 519 543	964 565 571	572 588 602	606 623	967 630 645	651 665 675	689 692 705	707 712
716 718 728	733 737 741	969 752 753	758 763	766 767 783	796 802 855	978 858 861	862 987

b. Un total de **35 partidas** por estar arriba del precio de mercado contemplado para cada una de ellas, y son las partidas:

15	75	83	98	103	110		
155 159 180	225 231 307	360 381 392	397 402	408 417 443	486 539 546	551 583 635	638 667
678 788 818	886 887 909	970					

c. Un total de **21 partidas** debido a que no cumplieron con las especificaciones solicitadas por la convocante, y son:

91	403	422	428	442	492
----	-----	-----	-----	-----	-----

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

ACTA DE FALLO

528 550 646 695 698 700 721 727 730 734 770  
772 799 810 542

- d. Un Total de **3 partidas** debido a que fueron ofertadas por debajo del 40% de precio de referencia de cada una de ellas siendo estas: 429 581 790.
- e. Un Total de **5 partidas** por rebasar el precio de mercado y/o por estar debajo del 40% del precio de referencia y son: 413 434 600 644 811.
- f. Un total de **28 partidas** cuyo oferentes fueron descalificados en la revisión detallada y solo ofertaban como único proveedor en la partida, siendo las siguientes: 873  
20 917 918 922 930 249 356 358 362 368 948  
952 955 480 518 963 750 830 971 972 973 976  
979 980 981 982 984

Se apercibe a los licitantes ganadores para que el día 22 de marzo del presente año, acudan a la oficina de la Coordinación Jurídica en un horario de 09:00 a 15:00 horas a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo. Del mismo modo se les apercibe para que cumplan con las garantías respectivas, tanto de cumplimiento como de evicción y vicios ocultos, daños y perjuicios en los términos señalados en las bases licitatorias de acuerdo al numeral **VI.- GARANTIAS.**

Por último, el acta de fallo estará a su disposición en el portal <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como también en la siguiente dirección <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

ACTA DE FALLO

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

**PRESIDENTE**

**M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**VOCAL**

**C.P. MARIANA CASTRO PÉREZ**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**

**VOCAL**

**DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS**  
**COORDINADOR JURÍDICO**

**VOCAL Y REQUIRENTE**

**LIC. GUADALUPE GUZMÁN SÁNCHEZ**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA**

**EN CALIDAD DE OBSERVADORA**

**LIC. CINTHYA ELENA ALMANZA VÁSQUEZ**  
**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2023 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

**POR LOS LICITANTES:**

**OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.**  
**C. MANUEL LEOS FERNÁNDEZ**

**DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.**  
**C. ARMANDO LÓPEZ GUEVARA**

**PVH DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.**  
**C. RICARDO CARAVEO LERMA**

**MEDIGROUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.**  
**C. LILIA ADRIANA MARTÍNEZ**

**FARMACIAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**  
**C. ANA VELIA OLIVAS R**

**FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.**  
**MARÍA LILIANA RAMÍREZ DE LA FUENTE**

**FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.**  
**C. JOSE LUIS MENDOZA ZUANY**

**LODIFARMA, S.A. DE C.V.**  
**C. EIL MAGDIEL ÁVILA PONCE**

**GRUPO MITLICH, S.A. DE C.V.**  
**C. RAÚL MUÑOZ MITLICH**

**C. JESÚS VÍCTOR MANUEL DE LA ROSA RIVAS**  
**C. SARAÍ RASCÓN MEDINA**

**LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**  
**C. JOSÉ YUSEM CHAN SÁNCHEZ**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO EMITIDA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-001-2023 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, REQUERIDA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



Proveedor	Part.	Cve.	Acepta Genérico	Cant. Mínima	Cant. Máxima	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	Estudio de Mercado
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	870	A004	SI	54	135	\$ 717.50	\$ 38,745.00	\$ 96,862.50	\$ 1,500.00
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	870	A004	SI	54	135	\$ 717.50	\$ 38,745.00	\$ 96,862.50	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	870	A004	SI	54	135	\$ 1,382.53	\$ 74,656.62	\$ 186,641.55	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	871	A008	SI	40	100				
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	872	A009	NO	12	30	\$ 2,603.86	\$ 31,246.32	\$ 78,115.80	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
CARSALAB, S.A. DE C.V.	872	A009	NO	12	30	\$ 2,603.86	\$ 31,246.32	\$ 78,115.80	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	873	A010	SI	100	250				
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	873	A010	SI	100	250	\$ 1,888.50	\$ 188,850.00	\$ 472,125.00	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	874	A032	NO	10	24				\$ 918.00
CARSALAB, S.A. DE C.V.	874	A032	NO	10	24	\$ 735.38	\$ 7,353.80	\$ 17,649.12	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	875	A042	NO	10	24				\$ 1,078.50
CARSALAB, S.A. DE C.V.	875	A042	NO	10	24	\$ 2,854.42	\$ 28,544.20	\$ 68,506.08	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	876	A223	SI	800	2000				
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	877	A238	NO	10	24				
CARSALAB, S.A. DE C.V.	877	A238	NO	10	24	\$ 16,552.02	\$ 165,520.20	\$ 397,248.48	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	878	A239	SI	24	60				\$ 929.85
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	2	B001	SI	60	149				\$ 522.00
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	15	B054	NO	31	78				\$ 376.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	15	B054	NO	31	78	\$ 517.00	\$ 16,027.00	\$ 40,326.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	17	B059	NO	369	922				\$ 278.00
APDAM S.A. DE C.V.	17	B059	NO	369	922	\$ 74.42	\$ 27,460.98	\$ 68,615.24	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	17	B059	NO	369	922	\$ 241.00	\$ 88,929.00	\$ 222,202.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	18	B060	SI	8944	22361				\$ 153.00
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	18	B060	SI	8944	22361	\$ 54.68	\$ 489,057.92	\$ 1,222,699.48	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.







DORA ANGELICA QUINTANA RUIZ	73	D037	SI	4673	11683	\$ 43.90	\$ 205,144.70	\$ 512,883.70	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
APDAM S.A. DE C.V.	73	D037	SI	4673	11683	\$ 54.42	\$ 254,304.66	\$ 635,788.86	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta de 25 y se pide de 20
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>75</b>	<b>D070</b>	<b>SI</b>	<b>2360</b>	<b>5899</b>			\$ 125.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
OPERADORA MARTA, SA DE CV	75	D070	SI	2360	5899	\$ 283.00	\$ 667,880.00	\$ 1,669,417.00	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>81</b>	<b>D091</b>	<b>NO</b>	<b>221</b>	<b>552</b>			\$ 274.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	81	D091	NO	221	552			\$ 274.00	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>83</b>	<b>D096</b>	<b>NO</b>	<b>3574</b>	<b>8935</b>			\$ 174.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	83	D096	NO	3574	8935	\$ 335.00	\$ 1,197,290.00	\$ 2,993,225.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>87</b>	<b>D109</b>	<b>SI</b>	<b>4454</b>	<b>11135</b>			\$ 33.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	87	D109	SI	4454	11135			\$ 33.00	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>88</b>	<b>D112</b>	<b>SI</b>	<b>416</b>	<b>1040</b>			\$ 112.00	
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	88	D112	SI	416	1040	\$ 26.05	\$ 10,836.80	\$ 27,092.00	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
LODIFARMA S.A. DE C.V.	88	D112	SI	416	1040	\$ 53.00	\$ 22,048.00	\$ 55,120.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>89</b>	<b>D125</b>	<b>SI</b>	<b>37</b>	<b>91</b>			\$ 39.07	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	89	D125	SI	37	91	\$ 29.00	\$ 1,073.00	\$ 2,639.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>91</b>	<b>D141</b>	<b>NO</b>	<b>1585</b>	<b>3962</b>			\$ 58.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	91	D141	NO	1585	3962	\$ 62.00	\$ 98,270.00	\$ 245,644.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, solicita de 2 ampollitas y contiene 3
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>94</b>	<b>D169</b>	<b>SI</b>	<b>7968</b>	<b>19919</b>			\$ 95.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	94	D169	SI	7968	19919			\$ 95.00	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>97</b>	<b>D178</b>	<b>NO</b>	<b>654</b>	<b>1634</b>			\$ 129.73	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	97	D178	NO	654	1634	\$ 78.00	\$ 51,012.00	\$ 127,452.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
APDAM S.A. DE C.V.	97	D178	NO	654	1634	\$ 127.00	\$ 83,058.00	\$ 207,518.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>98</b>	<b>D181</b>	<b>NO</b>	<b>3213</b>	<b>8034</b>			\$ 74.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	98	D181	NO	3213	8034	\$ 280.00	\$ 899,640.00	\$ 2,249,520.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>99</b>	<b>D197</b>	<b>SI</b>	<b>3639</b>	<b>9097</b>			\$ 222.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	99	D197	SI	3639	9097	\$ 240.00	\$ 873,360.00	\$ 2,183,280.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>100</b>	<b>D203</b>	<b>NO</b>	<b>313</b>	<b>783</b>			\$ 229.10	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	100	D203	NO	313	783	\$ 245.00	\$ 76,685.00	\$ 191,835.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.







918	E073	SI	2	5	\$	324.74	\$	649.48	\$	1,623.70		No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.	
153	E082	SI	2179	5449							\$	66.00	
153	E082	SI	2179	5449		35.35	\$	77,027.65	\$	192,622.15			El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
153	E082	SI	2179	5449		40.00	\$	87,160.00	\$	217,960.00			Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
153	E082	SI	2179	5449		55.20	\$	120,280.80	\$	300,784.80			Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
153	E082	SI	2179	5449		81.00	\$	176,499.00	\$	441,369.00			Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta de 20 mg y se requiere de 10 mg.
154	E084	NO	16	40							\$	471.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
919	E087	SI	8	20							\$	175.00	
155	E094	SI	667	1669		595.38	\$	397,118.46	\$	993,689.22			La oferta supera el precio aceptable para esta partida
155	E094	SI	667	1669							\$	25.00	
159	E119	NO	10702	26755							\$		La oferta supera el precio aceptable para esta partida
159	E119	NO	10702	26755		66.54	\$	712,111.08	\$	1,780,277.70			La oferta supera el precio aceptable para esta partida
159	E119	NO	10702	26755		199.00	\$	2,129,698.00	\$	5,324,245.00			La oferta supera el precio aceptable para esta partida
159	E119	NO	10702	26755		560.00	\$	5,993,120.00	\$	14,982,800.00			La oferta supera el precio aceptable para esta partida
162	E125	SI	24	61							\$	559.00	
164	E139	NO	399	997							\$	1,622.00	
166	E148	NO	580	1451							\$	495.78	
168	E157	SI	711	1778							\$	72.00	
168	E157	SI	711	1778		44.00	\$	31,284.00	\$	78,232.00			Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
169	E161	SI	13303	33259							\$	85.00	
169	E161	SI	13303	33259		30.00	\$	399,090.00	\$	997,770.00			El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
169	E161	SI	13303	33259		45.36	\$	603,424.08	\$	1,508,628.24			No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
169	E161	SI	13303	33259		61.32	\$	815,739.96	\$	2,039,441.88			Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
169	E161	SI	13303	33259		62.69	\$	833,965.07	\$	2,085,006.71			No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
169	E161	SI	13303	33259		62.70	\$	834,098.10	\$	2,085,339.30			Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
169	E161	SI	13303	33259		62.90	\$	836,758.70	\$	2,091,991.10			Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
169	E161	SI	13303	33259		63.00	\$	838,089.00	\$	2,095,317.00			Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



OPERADORA MARTA, SA DE CV	169	E161	SI	13303	33259	\$	93.50	\$	1,243,830.50	\$	3,109,716.50	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
APDAM S.A. DE C.V.	169	E161	SI	13303	33259	\$	99.00	\$	1,316,997.00	\$	3,292,641.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	169	E161	SI	13303	33259	\$	199.00	\$	2,647,297.00	\$	6,618,541.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	922	E171	NO	11	27	\$	2,127.17	\$	23,398.87	\$	57,433.59	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	922	E171	NO	11	27	\$	96.28	\$	2,503.28	\$	6,258.20	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	173	E191	NO	114	286							Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	924	E192	NO	26	65							
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	924	E192	NO	26	65							
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	924	E192	NO	26	65							
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	180	E212	SI	10518	26296	\$	663.88	\$	6,982,689.84	\$	17,457,388.48	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	180	E212	SI	10518	26296	\$						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	186	E223	NO	24	61							
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	187	E227	SI	1542	3854							
DORA ANGELICA QUINTANA RUIZ	187	E227	SI	1542	3854	\$	28.90	\$	44,563.80	\$	111,380.60	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	187	E227	SI	1542	3854	\$	53.15	\$	81,957.30	\$	204,840.10	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	187	E227	SI	1542	3854	\$	130.00	\$	200,460.00	\$	501,020.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
APDAM S.A. DE C.V.	187	E227	SI	1542	3854	\$	201.69	\$	311,005.98	\$	777,313.26	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	926	E271	NO	2	4							
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	195	E275	NO	277	693							
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	201	E287	SI	3416	8540							
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	201	E287	SI	3416	8540	\$	91.50	\$	312,564.00	\$	781,410.00	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
APDAM S.A. DE C.V.	201	E287	SI	3416	8540	\$	300.00	\$	1,024,800.00	\$	2,562,000.00	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
FARMACIA ALIANZA S.A DE C.V.	201	E287	SI	3416	8540	\$	309.00	\$	1,055,544.00	\$	2,638,860.00	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	201	E287	SI	3416	8540	\$	568.00	\$	1,940,288.00	\$	4,850,720.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	201	E287	SI	3416	8540	\$	718.75	\$	2,455,250.00	\$	6,138,125.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	203	F003	SI	3656	9140	\$						



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

FARMACIAS DE JALISCO S.A. DE C.V.	203	F003	SI	3656	9140	\$ 12.98	\$ 47,454.88	\$ 118,637.20	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	205	F005	SI	4074	10185			\$ 78.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	205	F005	SI	4074	10185	\$ 47.00	\$ 191,478.00	\$ 478,695.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	206	F011	SI	1848	4620			\$ 296.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	206	F011	SI	1848	4620	\$ 178.00	\$ 328,944.00	\$ 822,360.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	207	F013	SI	400	1000			\$ 67.00	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	214	F046	NO	1874	4685			\$ 1,046.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	214	F046	NO	1874	4685	\$ 799.00	\$ 1,497,326.00	\$ 3,743,315.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	214	F046	NO	1874	4685	\$ 1,087.43	\$ 2,037,843.82	\$ 5,094,609.55	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	214	F046	NO	1874	4685	\$ 1,099.00	\$ 2,059,526.00	\$ 5,148,815.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	929	F051	SI	2	5			\$ 375.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	223	F088	SI	9927	24817			\$ 6,174.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	224	F090	NO	3385	8464			\$ 648.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	224	F090	NO	3385	8464	\$ 308.70	\$ 1,044,949.50	\$ 2,612,836.80	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	225	F091	NO	438	1094			\$ 370.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
OPERADORA MARTA, SA DE CV	225	F091	NO	438	1094	\$ 447.00	\$ 195,786.00	\$ 489,018.00	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	226	F099	SI	16156	40389			\$ 30.00	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
FARMACIAS DE JALISCO S.A. DE C.V.	226	F099	SI	16156	40389	\$ 10.60	\$ 171,253.60	\$ 428,123.40	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
LODIFARMA S.A. DE C.V.	226	F099	SI	16156	40389	\$ 11.21	\$ 181,108.76	\$ 452,760.69	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	226	F099	SI	16156	40389	\$ 14.52	\$ 234,552.81	\$ 586,367.50	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	226	F099	SI	16156	40389	\$ 30.21	\$ 488,113.15	\$ 1,220,252.66	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.







DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	247	G035	NO	407	1,018	\$ 505.00	\$ 205,535.00	\$ 514,090.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	247	G035	NO	407	1018	\$ 660.43	\$ 268,795.01	\$ 672,317.74	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	247	G035	NO	407	1018	\$ 671.16	\$ 273,163.14	\$ 683,243.43	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	931	G037	NO	22	55			\$ 8,900.00	
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	248	G040	SI	415	1039			\$ 49.00	
FARMACIAS DE JALISCO S.A. DE C.V.	248	G040	SI	415	1039	\$ 15.00	\$ 6,225.00	\$ 15,585.00	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	248	G040	SI	415	1039	\$ 30.00	\$ 12,450.00	\$ 31,170.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	249	G075	NO	116	290			\$ 349.00	
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	249	G075	NO	116	290	\$ 6,005.00	\$ 696,580.00	\$ 1,741,450.00	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	252	G087	SI	2901	7252			\$ 440.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	252	G087	SI	2901	7252	\$ 265.00	\$ 768,765.00	\$ 1,921,780.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	256	G092	NO	124	310			\$ 13,099.00	
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	256	G092	NO	124	310	\$ 9,541.38	\$ 1,183,131.12	\$ 2,957,827.80	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	266	G107	NO	670	1674			\$ 3,299.00	
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	271	G120	NO	14	36			\$ 14,937.00	
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	281	H052	SI	63	158			\$ 803.00	
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	281	H052	SI	63	158	\$ 314.69	\$ 19,825.47	\$ 49,721.02	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUUESTAS ECONOMICA)	283	H058	SI	3126	7814			\$ 193.00	
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	283	H058	SI	3126	7814	\$ 50.38	\$ 157,487.88	\$ 393,669.32	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
DORA ANGELICA QUINTANA RUIZ	283	H058	SI	3126	7814	\$ 67.60	\$ 211,317.60	\$ 528,226.40	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	283	H058	SI	3126	7814	\$ 116.00	\$ 362,616.00	\$ 906,424.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.











Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	324	H197	SI	8006	20016	\$ 72.22	\$ 578,193.32	\$ 1,445,555.52	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	324	H197	SI	8006	20016	\$ 78.00	\$ 624,468.00	\$ 1,561,248.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	324	H197	SI	8,006	20,016	\$ 78.50	\$ 628,471.00	\$ 1,571,256.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	324	H197	SI	8006	20016	\$ 79.00	\$ 632,474.00	\$ 1,581,264.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
LODIFARMA S.A. DE C.V.	324	H197	SI	8006	20016	\$ 168.29	\$ 1,347,329.74	\$ 3,368,492.64	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
APDAM S.A. DE C.V.	324	H197	SI	8006	20016	\$ 171.00	\$ 1,369,026.00	\$ 3,422,736.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, se solicita liberación prolongada
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	324	H197	SI	8006	20016	\$ 179.00	\$ 1,433,074.00	\$ 3,582,864.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, se solicita liberación prolongada
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	332	H222	NO	24064	60160			\$ 848.00	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	332	H222	NO	24064	60160	\$ 124.60	\$ 2,998,374.40	\$ 7,495,936.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	332	H222	NO	24064	60160	\$ 643.75	\$ 15,491,200.00	\$ 38,728,000.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	332	H222	NO	24064	60160	\$ 825.00	\$ 19,852,800.00	\$ 49,632,000.00	Se desecha su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	279	H228	NO	13	32			\$ 1,189.50	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	336	H242	NO	4584	11461			\$ 602.00	Se desecha su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
APDAM S.A. DE C.V.	336	H242	NO	4584	11461	\$ 636.00	\$ 2,915,424.00	\$ 7,289,196.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	338	H244	NO	39	97			\$ 35,608.37	Se desecha su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	341	H254	SI	1567	9917			\$ 3,249.00	Se desecha su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
CARSALAB, S.A. DE C.V.	341	H254	SI	1567	9917	\$ 1,324.40	\$ 2,075,334.80	\$ 5,187,674.80	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	356	I071	NO	1045	2614	\$ 269.39	\$ 281,512.55	\$ 704,185.46	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	356	I071	NO	1045	2614	\$ 269.39	\$ 281,512.55	\$ 704,185.46	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	358	I087	NO	185	463	\$ 176.27	\$ 32,609.95	\$ 81,613.01	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	358	I087	NO	185	463	\$ 176.27	\$ 32,609.95	\$ 81,613.01	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	360	I119	NO	3280	8199	\$ 66.67	\$ 218,677.60	\$ 546,627.33	Se desecha su propuesta por no cumplir, Se solicita de 60 y oferta presentación de 30
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	360	I119	NO	3280	8199	\$ 66.67	\$ 218,677.60	\$ 546,627.33	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	360	I119	NO	3280	8199	\$ 215.66	\$ 707,364.80	\$ 1,768,196.34	Se desecha su propuesta por no cumplir, Se solicita de 60 y oferta presentación de 30
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	361	I150	SI	4991	10976			\$ 460.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida















Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	416	L058	SI	606	1516	\$ 620.69	\$ 376,136.63	\$ 940,962.25
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	417	L063	SI	2120	5300			\$ 56.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	417	L063	SI	2120	5300	\$ 34.00	\$ 72,080.00	\$ 180,200.00
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	417	L063	SI	2120	5300	\$ 48.64	\$ 103,116.80	\$ 257,792.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	417	L063	SI	2120	5300	\$ 106.09	\$ 224,905.50	\$ 562,263.75
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	421	L075	SI	2252	5630			\$ 1,138.99
FARMACIAS DE JALISCO S.A. DE C.V.	421	L075	SI	2252	5630	\$ 130.00	\$ 292,760.00	\$ 731,900.00
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	421	L075	SI	2252	5630	\$ 166.67	\$ 375,340.84	\$ 938,352.10
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	421	L075	SI	2252	5630	\$ 252.40	\$ 568,404.80	\$ 1,421,012.00
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	421	L075	SI	2252	5630	\$ 257.71	\$ 580,362.92	\$ 1,450,907.30
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	421	L075	SI	2252	5630	\$ 291.63	\$ 656,739.50	\$ 1,641,848.75
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	421	L075	SI	2252	5630	\$ 319.31	\$ 719,086.12	\$ 1,797,715.30
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	421	L075	SI	2252	5630	\$ 684.50	\$ 1,541,494.00	\$ 3,853,735.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	421	L075	SI	2252	5630	\$ 685.00	\$ 1,542,620.00	\$ 3,856,550.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	422	L083	SI	1588	3969			\$ 306.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	422	L083	SI	1588	3969	\$ 185.00	\$ 293,780.00	\$ 734,265.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	424	L093	SI	1877	4693			\$ 393.50
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	425	L095	NO	132	330			\$ 869.50
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	428	L101	SI	11780	29450			\$ 281.00
REX FARMA, S.A. DE C.V.	428	L101	SI	11780	29450	\$ 9.98	\$ 117,564.40	\$ 293,911.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	428	L101	SI	11780	29450	\$ 169.00	\$ 1,990,820.00	\$ 4,977,050.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	429	L103	SI	305	763			\$ 414.50
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	429	L103	SI	305	763	\$ 39.49	\$ 12,044.45	\$ 30,130.87
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	957	L105	SI	62	156			\$ 753.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	431	L109	SI	80	200			\$ 1,330.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	434	L118	NO	1041	2603			\$ 372.02
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	434	L118	NO	1,041	2,603	\$ 57.56	\$ 59,919.96	\$ 149,828.68
APDAM S.A. DE C.V.	434	L118	NO	1,041	2,603	\$ 420.00	\$ 437,220.00	\$ 1,093,260.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	435	L119	SI	2360	5900			\$ 138.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	442	L152	SI	112	279			\$ 377.68
FARMACIA ALIANZA S.A DE C.V	442	L152	SI	112	279	\$ 160.00	\$ 17,920.00	\$ 44,640.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	443	L153	SI	757	1892			\$ 18.48
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	443	L153	SI	757	1892	\$ 24.00	\$ 18,168.00	\$ 45,408.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	444	L154	NO	302	754			\$ 309.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	447	L157	NO	1108	2770			\$ 356.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	958	L170	SI	288	720			\$ 38.34
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	958	L170	SI	288	720	\$ 29.62	\$ 8,530.56	\$ 21,326.40

La oferta supera el precio aceptable para esta partida	
Se desecha su propuesta por no cumplir, laboratorio suspendido por COFEPRIS	
No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.	
La oferta supera el precio aceptable para esta partida	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.	
Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.	
Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	
Se desecha su propuesta por no cumplir, laboratorio suspendido por COFEPRIS	
No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.	
Se desecha su propuesta por no cumplir, laboratorio suspendido por COFEPRIS	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.	
La oferta supera el precio aceptable para esta partida	
No cumple, no presenta permiso para ofertar medicamento controlado	
La oferta supera el precio aceptable para esta partida	
Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.	



Datos	958	L170	SI	288	720	\$	40.56	\$	11,681.28	\$	29,203.20
Documentos y Sistemas S.A. de C.V	958	L170	SI	288	720	\$	40.56	\$	11,681.28	\$	29,203.20
PROYECTOS AIGKEROS, S. DE R.L. DE C.V	958	L170	SI	288	720	\$	67.22	\$	19,359.36	\$	48,398.40
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	450	L171	SI	280	700						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	453	L185	SI	755	1887						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	454	L187	SI	311	778						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	455	L188	SI	285	712						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	456	L194	NO	1167	2918						
OPERADORA MARTA, SA DE CV	456	L194	NO	1167	2918	\$	421.00	\$	491,307.00	\$	1,228,478.00
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	457	L195	SI	3188	7971						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	460	L202	NO	198	495						
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V	460	L202	NO	198	495	\$	401.00	\$	79,398.00	\$	198,495.00
APDAM S.A. DE C.V.	460	L202	NO	198	495	\$	415.00	\$	82,170.00	\$	205,425.00
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	461	L203	NO	197	493						
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	463	L208	SI	2259	5647						
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	463	L208	SI	2,259	5,647	\$	92.53	\$	209,025.27	\$	522,516.91
OPERADORA MARTA, SA DE CV	463	L208	SI	2259	5647	\$	458.00	\$	1,034,622.00	\$	2,586,326.00
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	469	L224	NO	214	535						
OPERADORA MARTA, SA DE CV	469	L224	NO	214	535	\$	485.00	\$	103,790.00	\$	259,475.00
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	474	L237	SI	48	120						
OPERADORA MARTA, SA DE CV	474	L237	SI	48	120	\$	805.00	\$	38,640.00	\$	96,600.00
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	477	L241	SI	13097	32742						

\$ 625.00  
\$ 552.50  
\$ 740.00  
\$ 740.00  
\$ 700.00

\$ 141.00  
\$ 529.00

\$ 487.26  
\$ 418.00

\$ 444.00

\$ 743.00

\$ 12.00

Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.  
La oferta supera el precio aceptable para esta partida

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.  
Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.  
Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



477	L241	SI	13097	32742	\$ 11.21	\$ 146,817.37	\$ 367,037.82
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	L241	SI	13097	32742	\$ 14.44	\$ 189,120.68	\$ 472,794.48
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	L241	SI	13097	32742	\$ 199.00	\$ 2,606,303.00	\$ 6,515,658.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L242	SI	421	1052			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L248	NO	127	317			
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	L248	NO	127	317	\$ 159.83	\$ 20,298.41	\$ 50,666.11
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L254	NO	560	1400			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L257	SI	553	1382			
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	L257	SI	553	1,382	\$ 1,338.75	\$ 740,328.75	\$ 1,850,152.50
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L259	NO	409	1022			
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	L259	NO	409	1022	\$ 205.17	\$ 83,914.53	\$ 209,683.74
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	L259	NO	409	1022	\$ 610.87	\$ 249,845.83	\$ 624,309.14
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	L259	NO	409	1,022	\$ 691.62	\$ 282,872.58	\$ 706,835.64
LODIFARMA S.A. DE C.V.	L259	NO	409	1022	\$ 1,164.00	\$ 476,076.00	\$ 1,189,608.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L260	NO	347	868			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L262	NO	332	830			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L263	NO	451	1127			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L266	NO	174	495			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L270	NO	2688	6721			
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	L270	NO	2688	6721	\$ 618.35	\$ 1,662,124.80	\$ 4,155,930.35
LODIFARMA S.A. DE C.V.	L270	NO	2688	6721	\$ 692.91	\$ 1,862,542.08	\$ 4,657,048.11
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	L270	NO	2688	6721	\$ 1,165.45	\$ 3,132,729.60	\$ 7,832,989.45
APDAM S.A. DE C.V.	L270	NO	2688	6721	\$ 1,170.00	\$ 3,144,960.00	\$ 7,863,570.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L285	SI	276	689			
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	L285	SI	276	689	\$ 385.00	\$ 106,260.00	\$ 265,265.00
GRUPO RULAND SA DE CV	L285	SI	276	689	\$ 386.55	\$ 106,687.80	\$ 266,332.95
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L294	SI	9114	22784			
OPERADORA MARTA, SA DE CV	L294	SI	9114	22784	\$ 381.00	\$ 3,472,434.00	\$ 8,680,704.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L325	NO	12674	31685			
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	L325	NO	12674	31685			

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

\$ 398.00

\$ 538.00

\$ 379.50

\$ 1,413.00

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

\$ 310.00

\$ 350.69

\$ 175.10

\$ 564.00

\$ 164.90

\$ 653.00

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico y se solicita patente

\$ 640.00

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

\$ 634.00

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

\$ 405.00



JESUS VÍCTOR MANUEL DE LA ROSA RIVA	506	L325	NO	12674	31685	\$ 401.91	\$ 5,093,807.34	\$ 12,734,518.35
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	506	L325	NO	12674	31685	\$ 454.76	\$ 5,763,628.24	\$ 14,409,070.60
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>507</b>	<b>L328</b>	<b>SI</b>	<b>6984</b>	<b>17460</b>			
CARSALAB, S.A. DE C.V.	507	L328	SI	6984	17460	\$ 12.00	\$ 83,808.00	\$ 209,520.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	507	L328	SI	6984	17460	\$ 19.00	\$ 132,696.00	\$ 331,740.00
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	507	L328	SI	6984	17460	\$ 37.10	\$ 259,106.40	\$ 647,766.00
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	507	L328	SI	6984	17460	\$ 39.19	\$ 273,702.96	\$ 684,257.40
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	507	L328	SI	6984	17460	\$ 39.25	\$ 274,122.00	\$ 685,305.00
LODIFARMA S.A. DE C.V.	507	L328	SI	6984	17460	\$ 90.00	\$ 628,560.00	\$ 1,571,400.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	507	L328	SI	6984	17460	\$ 94.00	\$ 656,496.00	\$ 1,641,240.00
REX FARMA, S.A. DE C.V.	507	L328	SI	6984	17460	\$ 164.27	\$ 1,147,261.68	\$ 2,868,154.20
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	507	L328	SI	6,984	17,460	\$ 164.27	\$ 1,147,261.68	\$ 2,868,154.20
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>509</b>	<b>L332</b>	<b>NO</b>	<b>842</b>	<b>2106</b>			
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>511</b>	<b>L335</b>	<b>SI</b>	<b>248</b>	<b>621</b>			
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	511	L335	SI	248	621	\$ 550.90	\$ 136,623.20	\$ 342,108.90
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	511	L335	SI	248	621	\$ 560.00	\$ 138,880.00	\$ 347,760.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	511	L335	SI	248	621	\$ 664.94	\$ 164,905.74	\$ 412,929.29
OPERADORA MARTA, SA DE CV	511	L335	SI	248	621	\$ 711.00	\$ 176,328.00	\$ 441,531.00
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	511	L335	SI	248	621	\$ 1,099.02	\$ 272,556.96	\$ 682,491.42
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>514</b>	<b>L343</b>	<b>NO</b>	<b>11</b>	<b>27</b>			
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>515</b>	<b>L344</b>	<b>NO</b>	<b>567</b>	<b>1418</b>			
OPERADORA MARTA, SA DE CV	515	L344	NO	567	1418	\$ 2,134.00	\$ 1,209,978.00	\$ 3,026,012.00
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>518</b>	<b>L365</b>	<b>SI</b>	<b>112</b>	<b>280</b>			
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	518	L365	SI	112	280	\$ 275.83	\$ 30,892.96	\$ 77,232.40
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>960</b>	<b>L366</b>	<b>SI</b>	<b>40</b>	<b>100</b>			
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>519</b>	<b>L369</b>	<b>SI</b>	<b>5</b>	<b>12</b>			
<b>ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>520</b>	<b>L370</b>	<b>NO</b>	<b>609</b>	<b>1523</b>			

\$ 21.00

\$ 1,494.00

\$ 1,183.50

\$ 2,349.00

\$ 3,555.50

\$ 1,345.50

\$ 781.16

\$ 920.56

\$ 1,369.50

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.



FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	520	L370	NO	609	1,523	\$	525.77	\$	320,193.93	\$	800,747.71	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>521</b>	<b>L371</b>	<b>NO</b>	<b>847</b>	<b>2119</b>						\$	<b>892.00</b>
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	521	L371	NO	847	2,119	\$	571.39	\$	483,967.33	\$	1,210,775.41	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>522</b>	<b>L372</b>	<b>NO</b>	<b>531</b>	<b>1327</b>						\$	<b>802.50</b>
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	522	L372	NO	531	1,327	\$	532.29	\$	282,645.99	\$	706,348.83	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>526</b>	<b>L377</b>	<b>NO</b>	<b>194</b>	<b>486</b>						\$	<b>1,767.64</b>
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	526	L377	NO	194	486	\$	511.00	\$	99,134.00	\$	248,346.00	
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	526	L377	NO	194	486	\$	1,080.00	\$	209,520.00	\$	524,880.00	
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	526	L377	NO	194	486	\$	1,790.19	\$	347,296.38	\$	870,031.13	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>528</b>	<b>L384</b>	<b>NO</b>	<b>711</b>	<b>1778</b>						\$	<b>394.00</b>
OPERADORA MARTA, SA DE CV	528	L384	NO	711	1778	\$	237.00	\$	168,507.00	\$	421,386.00	
APDAM S.A. DE C.V.	528	L384	NO	711	1778	\$	301.25	\$	214,188.75	\$	535,622.50	
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	528	L384	NO	711	1778	\$	310.00	\$	220,410.00	\$	551,180.00	
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	528	L384	NO	711	1778	\$	394.60	\$	280,560.60	\$	701,598.80	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>529</b>	<b>L388</b>	<b>SI</b>	<b>375</b>	<b>938</b>						\$	<b>290.00</b>
OPERADORA MARTA, SA DE CV	529	L388	SI	375	938	\$	175.00	\$	65,625.00	\$	164,150.00	
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	529	L388	SI	375	938	\$	360.74	\$	135,277.50	\$	338,374.12	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>537</b>	<b>L428</b>	<b>NO</b>	<b>665</b>	<b>1663</b>						\$	<b>1,868.00</b>
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	537	L428	NO	665	1,663	\$	783.75	\$	521,193.75	\$	1,303,376.25	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>539</b>	<b>L440</b>	<b>SI</b>	<b>680</b>	<b>1701</b>						\$	<b>115.00</b>
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	539	L440	SI	680	1701	\$	278.25	\$	189,210.00	\$	473,303.25	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>963</b>	<b>L445</b>	<b>SI</b>	<b>1</b>	<b>3</b>						\$	<b>975.24</b>
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	963	L445	SI	1	3	\$	325.08	\$	325.08	\$	975.24	

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

La oferta supera el precio aceptable para esta partida

No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.















ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	638	O068	SI	1800	4500	\$	339.00	\$	610,200.00	\$	1,525,500.00	\$	275.50	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
APDAM S.A. DE C.V.	638	O068	SI	1800	4500	\$		\$		\$		\$		
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	644	P008	SI	329	822	\$	50.99	\$	16,775.71	\$	41,913.78	\$	128.84	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	644	P008	SI	329	822	\$	59.80	\$	19,674.20	\$	49,155.60	\$		El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
DORA ANGELICA QUINTANA RUIZ	644	P008	SI	329	822	\$	165.50	\$	54,449.50	\$	136,041.00	\$		La oferta supera el precio aceptable para esta partida
APDAM S.A. DE C.V.	644	P008	SI	329	822	\$	168.13	\$	55,314.77	\$	138,202.86	\$		La oferta supera el precio aceptable para esta partida
PROYECTOS AIGKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	644	P008	SI	329	822	\$	189.00	\$	62,181.00	\$	155,358.00	\$		La oferta supera el precio aceptable para esta partida
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	644	P008	SI	329	822	\$		\$		\$		\$	1,842.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	645	P013	SI	9	22	\$		\$		\$		\$	106.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	645	P013	SI	9	22	\$		\$		\$		\$		
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	646	P019	NO	41	103	\$		\$		\$		\$		
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	646	P019	NO	41	103	\$	113.87	\$	4,668.71	\$	11,728.71	\$		
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	647	P020	NO	300	749	\$		\$		\$		\$	392.00	
APDAM S.A. DE C.V.	647	P020	NO	300	749	\$		\$		\$		\$		
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	650	P030	NO	224	560	\$		\$		\$		\$	938.00	
APDAM S.A. DE C.V.	650	P030	NO	224	560	\$		\$		\$		\$		
OPERADORA MARTA, SA DE CV	647	P020	NO	300	749	\$	430.00	\$	129,000.00	\$	322,070.00	\$		Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
APDAM S.A. DE C.V.	647	P020	NO	300	749	\$	470.00	\$	141,000.00	\$	352,030.00	\$		La oferta supera el precio aceptable para esta partida
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	650	P030	NO	224	560	\$		\$		\$		\$		
OPERADORA MARTA, SA DE CV	650	P030	NO	224	560	\$	615.00	\$	137,760.00	\$	344,400.00	\$		Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	651	P035	SI	186	464	\$		\$		\$		\$	496.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	652	P043	SI	563	1408	\$		\$		\$		\$	351.00	
GRUPO MITTLICH S.A. DE C.V.	652	P043	SI	563	1408	\$	55.03	\$	30,981.89	\$	77,482.24	\$		El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
GRUPO RULAND SA DE CV	652	P043	SI	563	1408	\$	213.99	\$	120,476.37	\$	301,297.92	\$		Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	652	P043	SI	563	1408	\$	249.00	\$	140,187.00	\$	350,592.00	\$		Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	656	P090	SI	671	1678	\$		\$		\$		\$	1,345.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	656	P090	SI	671	1678	\$	808.00	\$	542,168.00	\$	1,355,824.00	\$		Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	663	P111	SI	299	747	\$		\$		\$		\$	1,634.00	
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	663	P111	SI	299	747	\$	129.11	\$	38,603.89	\$	96,445.17	\$		Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.







LODIFARMA S.A. DE C.V.	700	Q042	NO		216	540	\$	392.02	\$	84,676.32	\$	211,690.80
CARSALAB, S.A. DE C.V.	700	Q042	NO		216	540	\$	450.00	\$	97,200.00	\$	243,000.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	700	Q042	NO		216	540	\$	690.00	\$	149,040.00	\$	372,600.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	705	Q064	SI		130	325						
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	707	Q077	SI		140	350						
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	712	Q087	NO		77	193						
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	714	Q096	NO		1694	4235						
LODIFARMA S.A. DE C.V.	714	Q096	NO		1694	4235	\$	76.99	\$	130,421.06	\$	326,052.65
CARSALAB, S.A. DE C.V.	714	Q096	NO		1694	4235	\$	89.90	\$	152,290.60	\$	380,726.50
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	714	Q096	NO		1,694	4,235	\$	105.00	\$	177,870.00	\$	444,675.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	714	Q096	NO		1694	4235	\$	315.00	\$	533,610.00	\$	1,334,025.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	716	Q101	NO		80	200						
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	718	Q116	NO		61	153						
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	720	Q127	SI		328	821						
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	720	Q127	SI		328	821	\$	39.81	\$	13,056.37	\$	32,680.73
LODIFARMA S.A. DE C.V.	720	Q127	SI		328	821	\$	109.99	\$	36,076.72	\$	90,301.79
CARSALAB, S.A. DE C.V.	720	Q127	SI		328	821	\$	130.00	\$	42,640.00	\$	106,730.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	720	Q127	SI		328	821	\$	334.00	\$	109,552.00	\$	274,214.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	721	Q131	NO		993	2484						
LODIFARMA S.A. DE C.V.	721	Q131	NO		993	2484	\$	76.99	\$	76,451.07	\$	191,243.16
OPERADORA MARTA, SA DE CV	721	Q131	NO		993	2484	\$	80.00	\$	79,440.00	\$	198,720.00
CARSALAB, S.A. DE C.V.	721	Q131	NO		993	2484	\$	89.00	\$	88,377.00	\$	221,076.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	723	Q150	SI		3650	9125						
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	723	Q150	SI		3650	9125	\$	73.31	\$	267,570.55	\$	668,926.38
LODIFARMA S.A. DE C.V.	723	Q150	SI		3650	9125	\$	288.72	\$	1,053,828.00	\$	2,634,570.00
CARSALAB, S.A. DE C.V.	723	Q150	SI		3650	9125	\$	467.00	\$	1,704,550.00	\$	4,261,375.00
OPERADORA MARTA, SA DE CV	723	Q150	SI		3650	9125	\$	502.00	\$	1,832,300.00	\$	4,580,750.00
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	725	Q153	SI		897	2243						

\$ 878.50

\$ 713.50

\$ 606.00

\$ 524.00

\$ 665.00

\$ 485.00

\$ 555.00

\$82

\$ 456.50

\$ 1,302.00

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.  
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.  
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.  
Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the top of the page.]*



DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	725	Q153	SI	897	2,243	\$	790.00	\$	708,630.00	\$	1,771,970.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	725	Q153	SI	897	2243	\$	1,300.00	\$	1,166,100.00	\$	2,915,900.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	727	Q156	NO	5633	14083						\$554.08	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	727	Q156	NO	5,633	14,083	\$	425.00	\$	2,394,075.00	\$	5,985,275.00	
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	728	Q158	NO	50	125						\$ 19,398.00	
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	729	Q161	NO	1674	4184						\$ 1,015.00	
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	729	Q161	NO	1,674	4,184	\$	650.00	\$	1,088,100.00	\$	2,719,600.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	730	Q165	NO	6735	16838						\$416.00	
LODIFARMA S.A. DE C.V.	730	Q165	NO	6735	16838	\$	277.14	\$	1,866,537.90	\$	4,666,483.32	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
OPERADORA MARTA, SA DE CV	730	Q165	NO	6735	16838	\$	300.00	\$	2,020,500.00	\$	5,051,400.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
CARSALAB, S.A. DE C.V.	730	Q165	NO	6735	16838	\$	550.00	\$	3,704,250.00	\$	9,260,900.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	733	Q177	SI	152	380						\$ 333.00	
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	734	Q182	NO	433	1082						\$ 420.00	
LODIFARMA S.A. DE C.V.	734	Q182	NO	433	1082	\$	254.07	\$	110,012.31	\$	274,903.74	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
CARSALAB, S.A. DE C.V.	734	Q182	NO	433	1082	\$	296.00	\$	128,168.00	\$	320,272.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
OPERADORA MARTA, SA DE CV	734	Q182	NO	433	1082	\$	299.00	\$	129,467.00	\$	323,518.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	737	Q187	NO	69	173						\$ 55.50	
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	739	R004	SI	720	1800						\$ 49.00	
OPERADORA MARTA, SA DE CV	739	R004	SI	720	1800	\$	55.00	\$	39,600.00	\$	99,000.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	741	R006	SI	3753	9382						\$ 11.50	
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	969	R007	SI	510	1276						\$ 262.00	
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	743	R038	SI	374	935						\$ 98.50	
APDAM S.A. DE C.V.	743	R038	SI	374	935	\$	210.00	\$	78,540.00	\$	196,350.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEKO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	744	R043	SI	864	2160						\$ 98.50	
GRUPO MITTLICH S.A. DE C.V.	744	R043	SI	864	2160	\$	46.11	\$	39,839.04	\$	99,597.60	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.



Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	744	R043	SI	864	2160	\$ 62.13	\$ 53,677.73	\$ 134,194.32	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	744	R043	SI	864	2160	\$ 207.69	\$ 179,444.16	\$ 448,610.40	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	745	R046	SI	3232	8079	\$ 34.51	\$ 111,536.32	\$ 278,806.29	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	745	R046	SI	3232	8079	\$ 38.50	\$ 124,432.00	\$ 311,041.50	El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
DORA ANGELICA QUINTANA RUIZ	745	R046	SI	3232	8079	\$ 47.35	\$ 153,022.27	\$ 382,508.33	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	745	R046	SI	3232	8079	\$ 218.00	\$ 704,576.00	\$ 1,761,222.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	745	R046	SI	3232	8079	\$ 218.00	\$ 704,576.00	\$ 1,761,222.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	746	R047	SI	200	500			\$ 45.32	
GRUPO MITLICH S.A. DE C.V.	746	R047	SI	200	500	\$ 31.83	\$ 6,366.00	\$ 15,915.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	746	R047	SI	200	500	\$ 42.71	\$ 8,541.00	\$ 21,352.50	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	750	S005	NO	767	1917			\$ 378.00	
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	750	S005	NO	767	1917	\$ 202.40	\$ 155,240.80	\$ 388,000.80	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	752	S011	SI	795	1987			\$ 1,790.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	753	S017	SI	5	12			\$ 5,575.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	758	S028	NO	5	12			\$ 2,148.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	763	S043	SI	5	12			\$ 291.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	765	S047	NO	5	12			\$ 8,290.00	
FARMACIA ALIANZA S.A DE C.V	765	S047	NO	5	12	\$ 6,416.00	\$ 32,080.00	\$ 76,992.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	766	S048	NO	5	12			\$ 610.20	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	767	S050	SI	1	3			\$ 220.00	
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	770	S065	NO	12	30			\$ 608.00	
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	770	S065	NO	12	30	\$ 910.00	\$ 10,920.00	\$ 27,300.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	770	S065	NO	12	30	\$ 975.00	\$ 11,700.00	\$ 29,250.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	772	S067	NO	6	16			\$ 2,245.00	
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	772	S067	NO	6	16	\$ 675.00	\$ 4,050.00	\$ 10,800.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	772	S067	NO	6	16	\$ 900.00	\$ 5,400.00	\$ 14,400.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)	774	S075	NO	22	55			\$ 2,597.00	



FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	774	S075	NO	22	55	\$ 1,166.61	\$ 25,665.42	\$ 64,163.55
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>776</b>	<b>S078</b>	<b>NO</b>	<b>594</b>	<b>1484</b>			
APDAM S.A. DE C.V.	776	S078	NO	594	1484	\$ 190.00	\$ 112,860.00	\$ 281,960.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	776	S078	NO	594	1484	\$ 226.80	\$ 134,719.20	\$ 336,571.20
FARMACIA ALIANZA S.A DE C.V.	776	S078	NO	594	1484	\$ 278.00	\$ 165,132.00	\$ 412,552.00
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	776	S078	NO	594	1484	\$ 294.00	\$ 174,636.00	\$ 436,296.00
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	776	S078	NO	594	1484	\$ 601.00	\$ 356,994.00	\$ 891,884.00
LODIFARMA S.A. DE C.V.	776	S078	NO	594	1484	\$ 1,435.00	\$ 852,390.00	\$ 2,129,540.00
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>783</b>	<b>S127</b>	<b>SI</b>	<b>27</b>	<b>67</b>			
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>784</b>	<b>S128</b>	<b>NO</b>	<b>82</b>	<b>205</b>			
OPERADORA MARTA, SA DE CV	784	S128	NO	82	205	\$ 8,990.00	\$ 737,180.00	\$ 1,842,950.00
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE	784	S128	NO	82	205	\$ 10,500.00	\$ 861,000.00	\$ 2,152,500.00
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>788</b>	<b>S145</b>	<b>NO</b>	<b>112</b>	<b>281</b>			
LODIFARMA S.A. DE C.V.	788	S145	NO	112	281	\$ 571.00	\$ 63,952.00	\$ 160,451.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	788	S145	NO	112	281	\$ 675.00	\$ 75,600.00	\$ 189,675.00
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	788	S145	NO	112	281	\$ 1,350.00	\$ 151,200.00	\$ 379,350.00
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	788	S145	NO	112	281	\$ 2,932.44	\$ 328,433.28	\$ 824,015.64
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>790</b>	<b>S148</b>	<b>NO</b>	<b>56</b>	<b>140</b>			
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	790	S148	NO	56	140	\$ 1,740.00	\$ 97,440.00	\$ 243,600.00
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	790	S148	NO	56	140	\$ 2,380.00	\$ 133,280.00	\$ 333,200.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	790	S148	NO	56	140	\$ 2,550.00	\$ 142,800.00	\$ 357,000.00
LODIFARMA S.A. DE C.V.	790	S148	NO	56	140	\$ 3,388.00	\$ 189,728.00	\$ 474,320.00
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	790	S148	NO	56	140	\$ 3,439.10	\$ 192,589.60	\$ 481,474.00
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>796</b>	<b>S167</b>	<b>NO</b>	<b>78</b>	<b>194</b>			
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>799</b>	<b>S172</b>	<b>NO</b>	<b>129</b>	<b>322</b>			
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	799	S172	NO	129	322	\$ 770.00	\$ 99,330.00	\$ 247,940.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	799	S172	NO	129	322	\$ 825.00	\$ 106,425.00	\$ 265,650.00
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>802</b>	<b>S181</b>	<b>NO</b>	<b>5</b>	<b>12</b>			
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>807</b>	<b>S217</b>	<b>NO</b>	<b>255</b>	<b>637</b>			
FARMACIA ALIANZA S.A DE C.V	807	S217	NO	255	637	\$ 4,989.00	\$ 1,272,195.00	\$ 3,177,993.00
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V	807	S217	NO	255	637	\$ 4,989.00	\$ 1,272,195.00	\$ 3,177,993.00

\$ 3,826.00

\$ 511.20

\$ 14,980.00

\$ 1,401.00

\$ 15,611.00

\$ 765.00

\$ 6,090.00

\$ 12,425.00

\$ 7,750.00

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
La oferta supera el precio aceptable para esta partida

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico  
Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.  
El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]*



DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	807	S217	NO	255	637	\$ 4,995.00	\$ 1,273,725.00	\$ 3,181,815.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	807	S217	NO	255	637	\$ 4,999.00	\$ 1,274,745.00	\$ 3,184,363.00	Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>810</b>	<b>S224</b>	<b>NO</b>	<b>21</b>	<b>53</b>				Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	810	S224	NO	21	53	\$ 2,250.00	\$ 47,250.00	\$ 119,250.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	810	S224	NO	21	53	\$ 3,075.00	\$ 64,575.00	\$ 162,975.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
LODIFARMA S.A. DE C.V.	810	S224	NO	21	53	\$ 3,200.00	\$ 67,200.00	\$ 169,600.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	810	S224	NO	21	53	\$ 11,815.93	\$ 248,134.53	\$ 626,244.29	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>811</b>	<b>S225</b>	<b>SI</b>	<b>331</b>	<b>827</b>				El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
LODIFARMA S.A. DE C.V.	811	S225	SI	331	827	\$ 1,298.00	\$ 429,638.00	\$ 1,073,446.00	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	811	S225	SI	331	827	\$ 3,746.83	\$ 1,240,200.73	\$ 3,098,628.41	La oferta supera el precio aceptable para esta partida
OPERADORA MARTA, SA DE CV	811	S225	SI	66	165	\$ 15,000.00	\$ 990,000.00	\$ 2,475,000.00	
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>815</b>	<b>S245</b>	<b>NO</b>	<b>90</b>	<b>225</b>				Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	815	S245	NO	90	225	\$ 10,985.40	\$ 988,686.00	\$ 2,471,715.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>816</b>	<b>S249</b>	<b>NO</b>	<b>77</b>	<b>191</b>				Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
Datos Documentos y Sistemas S.A. de C.V.	816	S249	NO	77	191	\$ 1,125.00	\$ 86,625.00	\$ 214,875.00	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
LODIFARMA S.A. DE C.V.	816	S249	NO	77	191	\$ 1,457.50	\$ 112,227.50	\$ 278,382.50	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	816	S249	NO	77	191	\$ 1,500.00	\$ 115,500.00	\$ 286,500.00	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
REX FARMA, S.A. DE C.V.	816	S249	NO	77	191	\$ 9,694.60	\$ 746,484.20	\$ 1,851,668.60	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	816	S249	NO	77	191	\$ 9,694.64	\$ 746,487.28	\$ 1,851,676.24	Se desecha su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>818</b>	<b>S254</b>	<b>SI</b>	<b>8</b>	<b>20</b>				La oferta supera el precio aceptable para esta partida
OPERADORA MARTA, SA DE CV	818	S254	SI	8	20	\$ 4,400.00	\$ 35,200.00	\$ 88,000.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>825</b>	<b>S272</b>	<b>NO</b>	<b>30</b>	<b>74</b>				Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	825	S272	NO	30	74	\$ 20,330.42	\$ 609,912.60	\$ 1,504,451.08	No se acepta su propuesta debido a que no cumplió con lo solicitado en las bases.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>830</b>	<b>S289</b>	<b>NO</b>	<b>74</b>	<b>185</b>				Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	830	S289	NO	74	185	\$ 3,218.49	\$ 238,168.26	\$ 595,420.65	Se desecha su propuesta por no cumplir, oferta generico

\$ 18,238.00

\$ 2,731.42

\$ 11,730.00

\$ 24,214.00

\$ 1,667.50

\$ 43,260.00

\$ 25,510.00







OPERADORA MARTA, SA DE CV	888	U004	NO	260	650	\$ 253.00	\$ 65,780.00	\$ 164,450.00	\$ 488.50	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>889</b>	<b>U005</b>	<b>SI</b>	<b>144</b>	<b>360</b>					
CARSALAB, S.A. DE C.V.	889	U005	SI	144	360	\$ 350.00	\$ 50,400.00	\$ 126,000.00	\$ 499.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>890</b>	<b>U009</b>	<b>NO</b>	<b>700</b>	<b>1750</b>					
APDAM.S.A..DE C.V.	890	U009	NO	700	1750	\$ 126.26	\$ 88,382.00	\$ 220,955.00	\$ 92.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	890	U009	NO	700	1750	\$ 520.00	\$ 364,000.00	\$ 910,000.00		Se desechan las propuestas de las cuales se recibe mejor oferta, de otro licitante. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>897</b>	<b>U040</b>	<b>SI</b>	<b>10</b>	<b>24</b>			<b>529389336.5</b>		
OPERADORA MARTA, SA DE CV	897	U040	SI	10	24	\$ 56.00	\$ 560.00	\$ 1,344.00	\$ 160.00	Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.
<b>ANEXO B (PROPUESTAS ECONOMICA)</b>	<b>866</b>	<b>W010</b>	<b>SI</b>	<b>40</b>	<b>99</b>					
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V	866	W010	SI	40	99	\$ 58.90	\$ 2,356.00	\$ 5,831.10		El precio ofertado se encuentra por debajo del 40% del precio conveniente.
OPERADORA MARTA, SA DE CV	866	W010	SI	40	99	\$ 99.00	\$ 3,960.00	\$ 9,801.00		Se Adjudica por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua. por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio mas bajo con fundamento en lo dispuesto en artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the top of the page.